

# EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . . . 6 rs. mes.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.
En los demás puntos. . . . . 20 " trimestre.			
fuera de España. . . . . 30 " " "			

## ADVERTENCIA.

Hemos hecho una liquidacion hasta fin de año, con todos nuestros apreciables suscritores de dentro y fuera de la capital, y les rogamos muy encarecidamente que á la presentacion de los recibos abonen su importe, pues á realizarlos nos obligan sagradas atenciones que hay que cumplir.

EL GRADUADOR, va á entrar en el cuarto año de su existencia, y no hay para qué decir los grandes sacrificios que su propietario ha tenido que hacer, para que no desmerciera de los años anteriores.

Nos despedimos en 1876 diciendo que íbamos á introducir mejoras de importancia, tanto en su parte material, como en su confeccion, y buena prueba dimos de que cumpliamos nuestra oferta, presentando tipos nuevos y publicando cartas tan interesantes como las que nos remiten nuestros corresponsales de Paris y Madrid.

Otras reformas nos prometemos llevar á cabo en el año de gracia de 1878.

Si las cumplimos ó no, es cosa que han de juzgar los numerosos suscritores que cada dia prestan inmerecido favor á nuestra modesta publicacion.

ALICANTE 29 NOVIEMBRE 1877.

## UNA EXPOSICION,

dirigida á un Gobernador conservador

A continuacion publicamos la exposicion que han dirigido al Sr. Orduña los vecinos de Crevillente. Segun verán nuestros lectores se trata de averiguar el paradero de 9.000 y pico de pesetas, que al parecer no hay quien sepa darrazon de ellas, lo cual no tiene nada de extraño, pues en estos tiempos conservadores que corremos, 9.000 pesetas mas ó menos es casi una frusleria. Lo que sí nos llama un tanto la atencion, es la curiosidad é insistencia de aquellos vecinos, que reclaman tantas veces una cosa, cuando saben que

Contra el vicio de pedir, hay la virtud de no dar.

Por que vamos á cuentas: ¿Para qué quieren una certificacion de lo que produjeron los arriendos de consumos y el encabezamiento de los cosecheros de vino, en el año 1875-76? Estas cosas deben quedar archivadas, porque no está bien que se enteren de ellas los curiosos é impertinentes crevillentinos; nosalta á la vista que preguntar por las 9.000 pesetas es una indiscrecion, y más que esto, un acto de oposicion puramente político? Ya verán ustedes como todo se convierte en sustancia, y como los que piden, por es-

te solo hecho, son considerados como demagogos y perturbadores. ¿No recuerdan ustedes que la cuestion del Pantano, sin saber cómo ni por qué se ha dicho que es una de las cuestiones batallonas de la politica de esta provincia? Pues los regantes de esta huerta, lo mismo que los vecinos de Crevillente, no hay duda alguna (conservadoramente hablando) que deben estar todos afiliados á la Internacional.

¿No recuerdan nuestros lectores la insistencia con que hemos tratado en nuestro periódico, de la traida de las aguas de Villena, y del poco acierto que ha tenido la gestion administrativa de este asunto? Pues tambien se pretendió dar á la cuestion carácter político, tambien se tacharon nuestros repetidos esfuerzos para que se dotara de aguas potables á esta poblacion, como inspirados por el deseo de hacer la oposicion. Bien es verdad que lo mismo dicen los conservadores, sea cualquiera la cuestion de que se trate, como si no tuvieran otra *muletilla* de que ampararse, y sin considerar que es una pobre defensa y un recurso gastado el medir las intenciones de los adversarios, por el nivel de los desaciertos que aquellos cometen uno y otro dia.

No podemos estendernos mucho por hoy, prometiendo hacerlo mas adelante, para tener al corriente á nuestros lectores de lo que pasa en Crevillente. Fijense en el espeluznante decreto de aquel Sr. Teniente alcalde, y tendrán una pequeña idea de lo que allí se respeta el *servicio publico*.

La exposicion dice asi:

Muy Ilustre Señor: Los infrascritos, propietarios vecinos de Crevillente, á V. S. con el debido respeto exponen: Que con fecha 13 de Octubre pasado, dirigieron á este Sr. Alcalde una instancia para que se les expidiera por el Secretario del Ayuntamiento, certificacion de las cantidades porque fueron rematadas las especies de consumos, sal y cereales, el nombre de los rematantes y lo que produjo el encabezamiento de los cosecheros de vino, en el año 1875-76. El dia 17 les fué aquella devuelta, con un decreto marginal firmado por el teniente alcalde D. Miguel Ruiz, que dice asi: «No manifestando los solicitantes el objeto ni uso á que se destina el certificado que piden, no ha lugar á dárselo.» El dia 10 del mes actual, se presentó en la Alcaldia otra solicitud, reclamando nuevamente la certificacion y manifestando que era para remitirla á la Administracion económica. Tambien les fué devuelta con otro decreto de la misma autoridad que decia «se hallaban los documentos en el archivo, y que se pidiera la certificacion á quien proceda.» En su vista, se acudió con otra instancia el dia 14, manifestando «Que el Ayuntamiento, y en su nombre y representacion, el Alcalde como su Presidente está obligado á facilitar á los que las pidieren, copias ó certificaciones de sus actas, acuerdos y documentos que existan en el archivo municipal, no siendo de carácter reservado,» segun previene la R. O. de 17 de Abril, «que el Alcalde se respeta á sí mismo respetando las leyes; y que no corresponde dirigirnos sino á él, de conformidad con lo que preceptúa el número tercero, artículo 113 de la Ley municipal, para esta peticion y las demás que estimen convenientes,» suplicándole al final que se les expidiera dicha certificacion. Pues bien, Ilmo. Sr., al dia siguiente se citó á la casa Ayuntamiento á los firmantes de la instancia para notificarles el siguiente «Decreto. — Vista la forma inconveniente, procaz é insultante de la presente instancia, en pugna con lo que exige el respeto al servicio público, á la autoridad constituida y al decoro del Ayuntamiento y á su presidente; considerando que un documento como el de que se trata, no debe

cursarse por carecer de las condiciones de forma respetuosa, exposicion mesurada de la peticion que comprende y seriedad que deben resplandecer en todos los de esta clase, lo cual acusa en los que le suscriben, desconocimiento de los deberes que los subordinados tienen para con sus autoridades, y de otros no menos ineludibles que hacen la apologia de las circunstancias morales del individuo que no es del caso referir aqui, por no descender al terreno de las inconveniencias y personalidades en que se hallan colocados los peticionarios en honor al respeto y consideracion que merece el servicio público, se acuerda no dar curso á este escrito con la reserva de intentar la accion criminal que corresponda, y que se notifique á los interesados esta resolusion. — Crevillente 14 de Noviembre de 1877. — M. Ruiz y Blanch. — Es copia. — E. Lafuente. »

Juzgue V. S. si nuestra peticion es procedente, y si los decretos de este Sr. Alcalde son otra cosa que efugios artificiosos para no dar la certificacion reclamada; imposibilitando de este modo el poder probar ante la Administracion económica, si en el último reparto verificado para cubrir el déficit de consumos de 1875-76, se han distribuido indebidamente mas de 9.000 pesetas. En su consecuencia: Suplican á V. S. que como Jefe superior de la Administracion, y en virtud de las facultades que le confiere el artículo 9.º de la Ley Provincial, se sirva ordenar á este Sr. Alcalde que se atenga al cumplimiento de la R. O. de 17 de Abril citado, y disponga que se expida la certificacion reclamada; reservándose los exponentes el derecho de intentar la accion correspondiente por el contenido del último decreto copiado. Asi lo esperan de la ilustracion y rectitud de V. S. — Crevillente 22 de Noviembre de 1877. — (Las firmas.) M. I. — Sr. Gobernador civil ne la provincia de Alicante.

El Sr. D. José Terencio Javaloyes, tomó ayer posesion del cargo de Alcalde de Alicante, nombrado por real orden reciente.

Triunfa, pues, el jefe de pelea.

Destriunfan los constitucionales.

Nosotros ni lo sentimos, ni nos alegramos; esperamos sus actos para juzgarle, que probablemente *tirarán al monte*: es decir, que se inclinarán del lado del unionismo canovista, que no es un gran sistema de gobierno que digamos.

¡Viva D. José III!

El Boletin oficial publica ayer el extracto de las sesiones de la Diputacion llevadas á cabo el 10 de Abril de 1877.

¡No se dirá que no hay gran actividad en aquellas dependencias!

Por algo dijeron nuestros amigos en cierta época la solemne *estupidez* de que aquella secretaria era *irreemplazable*.

¡Si serian sábios!

Dispensen nuestros amigos este pequeño desahogo.

Ayer se conmovió Alicante. Es natural. A las doce se reunió el Ayuntamiento de la capital.

Esto tampoco es verso pero es verdad. Se lo preguntaremos á D. Terencio.

Ha llamado mucho la atencion que siendo ayer cumpleaños del Rey, no recibiera corte el Sr. Gobernador civil, contra la costumbre establecida en tales ocasiones.

Dice un periódico:

«Circulaba anoche en Madrid el rumor

de que se había alterado la tranquilidad pública en París.

Por fortuna no se han confirmado estos rumores, ni es de creer se justifiquen nunca, dada la prudencia que vienen desplegando los republicanos franceses.

No obstante, lejos pueden llevar sus atentados los conservadores, que al cabo enciendan la mina revolucionaria, que los demócratas quisieran no estallase.»

El Mariscal no quiere saltar, y quiere que los otros salten.

¿Quién saltará primero?

Pronto lo sabremos.

A consecuencia del Real Decreto de 1.º del actual, disponiendo la formación del censo general de la población de España y sus dominios, deberán empezarse los trabajos el día 1.º de Enero próximo.

La importancia de esta difícil operación, y el interés que de su buen resultado debe recoger el país, tan necesitado de una estadística verdadera para conocer en definitiva su población, su riqueza y sus necesidades, nos mueven á recomendar á nuestros lectores la cooperación decidida al pensamiento á fin de que la inscripción se haga con entera verdad y ofrezca los beneficios que de ella se espera.

A la amabilidad del Sr. Director del Instituto geográfico y estadístico, debemos la adquisición del espresado Real Decreto é Instrucción que le acompaña, perfectamente impreso y encuadrado, que nos ha sido remitido con una atenta carta. Correspondiendo á esta galantería y convencidos del grandísimo interés que encarna el pensamiento, nosotros le prestaremos toda nuestra modesta ayuda anunciando sucesivamente los trabajos de las juntas censales, publicando sus acuerdos y escitando á nuestros numerosos amigos á que presten por su parte así mismo la cooperación que de ellos dependa.

La crisis francesa se presenta cada día mas amenazadora, y como esto es de mucha mas importancia, por ejemplo, que la toma de posesión del Sr. Javaloyes, tomamos todo cuanto está relacionado con esta soberana crisis, en la seguridad de que nos lo agradecerán nuestros lectores.

*El Imparcial:*

Paris 26 (11, 50 de la noche).—El mariscal Mac-Mahon ha reclamado el concurso de las derechas para la defensa de los intereses conservadores que considera en grave peligro. Las derechas se han ofrecido á apoyar resueltamente la política del Mariscal.

Se asegura que los constitucionales del Senado se han ofrecido también al Presidente de la república, aunque se ignora en qué términos.

Las izquierdas del Senado han acordado, según se asegura, abandonar la Cámara en el caso de que el gobierno se decida á pedir al Senado una nueva disolución del Congreso, esperando entonces las resoluciones supremas que adopte la mayoría de los diputados, para asociarse á ellas y obrar de común acuerdo.

#### CÁMARAS DE VERSALLES.

##### SENADO.

Abierta la sesión á la hora reglamentaria, se aprueba el acta de la anterior.

Se da nueva lectura á la proposición de Mr. Feray para que se abra una información parlamentaria acerca de las causas de la crisis que atraviesan las industrias y el comercio de Francia.

Mr. Feray pide la urgencia. Es demasiado evidente, dice, el estado horrible en que se encuentran el comercio y las industrias de nuestro país, que juzgo ocioso ofrecer á la Cámara pruebas en apoyo de mi proposición.

Por otro lado, los que nos sentamos en estos bancos estamos firmemente persuadidos de que el Senado se mostrará digno de su misión atestiguando toda su solicitud en favor de los intereses industriales y sus simpatías hacia

esos desgraciados obreros que soportan con tanta resignación los sufrimientos propios del estado actual de cosas.

La crisis ha llegado á su período álgido, y es necesario, por lo tanto, un remedio pronto y enérgico. Pido en su consecuencia que la Cámara acuerde enviar inmediatamente esta proposición á la comisión correspondiente.

Los Sres. Pouyer-Quetier, Luciano y Brun y Cordier se asocian á la proposición Feray.

El gobierno propone al Senado que la acepte, y la declare urgente.

El Senado lo hace así por unanimidad.

Orden del día para el lunes 3 de diciembre: discusión de la ley relativa al Estado Mayor

Orden del día para el martes 4: nombramiento de dos senadores inamovibles, en reemplazo de los Sres. Francliu y Lanfrey.

El Senado se reúne después por secciones para nombrar la comisión que ha de abrir la información propuesta por Mr. Feray.

La Cámara acuerda reunirse el jueves

Se levanta la sesión á las tres y veinte minutos.

##### CÁMARA DE DIPUTADOS.

Se abre la sesión á la hora ordinaria, y después de aprobada el acta de la anterior, Mr. Welche, ministro del interior, presenta el proyecto de ley autorizando al gobierno para el cobro de las contribuciones directas

Mr. Bardoux presenta dos proposiciones de ley, una relativa á la prensa, y otra modificando las disposiciones vigentes respecto á la declaración del estado de sitio.

El autor de estas proposiciones pide la urgencia para ambas.

Sometida á votación la primera, es declarada urgente por 321 votos contra 47.

En la segunda votaron por urgencia 327 contra 50.

Mr. Millaud deposita en la mesa otra proposición de ley, relativa á la venta y distribución de periódicos en la vía pública (*colportage*.) La Cámara la declara urgente.

Preséntanse otros proyectos de menos importancia.

Continuando el exámen y discusión de actas, se aprueban sin debate las de los diputados ministeriales Savpie, Rogues y Machaux.

Al llegar á la de Mr. Fourtou, ministro del Interior que fué en el último Gabinete, la Cámara acuerda aplazar su resolución hasta conocer por medio de la información parlamentaria el testimonio de varios funcionarios y electores del distrito de Riberac, por donde aparece electo.

Apruébanse otras cinco actas de diputados de la derecha, después de lo cual se levanta la sesión.

Eran las cuatro y cinco minutos.

Paris 27.—Circula como cierta la noticia de que Mr. Buffet, cuya influencia pesa mucho en el ánimo del Mariscal, aconseja á éste una conducta de enérgica resistencia.

Con esta noticia coincide la de que monsieur Ducros se ha presentado esta noche en el palacio del Eliseo.

A última hora se recibió este importantísimo despacho:

Hasta la hora de cerrar esta edición, recibimos los siguientes despachos:

Viena 27.—Según noticias recibidas aquí, las tropas turcas de Plewna han hecho una salida en dirección del Oeste y trabado combate con los rusos.

Ignórase todavía el resultado de esta operación; pero no se cree que Osman-Pachá tenga el propósito de evacuar á Plewna.

El gobierno sérvio continúa enviando tropas á la frontera del Sur. El príncipe Milano no saldrá de Belgrado hasta el 7 de diciembre.

Paris 27, á las diez y un minuto de la mañana.—Hay noticias satisfactorias referentes á la salud del Padre Santo.

En la prensa de hoy nada importante.

De la *Agencia Fabra:*

Viena 26.—Según noticias de Constantinopla, ayer no se había comunicado aún oficialmente en aquella capital la toma de Kars á pesar de los días transcurridos.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 27 de Noviembre de 1877.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Esta mañana ha tenido lugar en la dehesa de los Carabancheles de esta corte,

el simulacro militar que en obsequio de la embajada Marroquí estaba anunciada.

Con este motivo, los ministros han acompañado á S. M. y A. R. al campo de operaciones, quedando esta capital sumida en la mas completa inacción política.

Esto no obstante, se discurre en algunos círculos acerca del acontecimiento próximo á realizarse, no faltando quien afirme que en el consejo que se celebrará en palacio el jueves próximo, se deliberará respecto al mismo, por los consejeros responsables de la Corona.

La anterior noticia es exacta; el jueves de la semana actual, se abordará en consejo de ministros, la cuestión del enlace de S. M. con la infanta Mercedes, ultimándose el acuerdo, tanto en la parte referente al punto de este asunto, como en lo relativo á sus detalles mas insignificantes.

Es prematuro todo cuanto se indique por ahora, sobre la fecha de este acto, pues enlazado con la apertura de la Córtes, hasta que esta se determine, no puede consignarse nada con exactitud acerca de tan trascendental suceso.

Sin embargo, es lo mas probable que si las Córtes reanudasen sus tareas en Enero próximo, puede conceptuarse seguro el enlace régio para los últimos días del mes de Febrero, desmintiendo de paso la versión de que se celebrarían las bodas en Sevilla.

La actitud del gabinete en la cuestión á que me refiero, se halla en la actualidad, enteramente ajustada á los deseos de nuestro monarca, cuyas indicaciones sigue y cuyos propósitos cumple.

La mayor parte de los hombres significados en política, opinan que el enlace de S. M. traerá á la vida activa de la situación actual, elementos políticos que permanecen hoy aislados y en una posición sino hostil, á lo menos indiferente.

También es probable que la influencia que indudablemente llegará á ejercer el duque de Montpensier, se haga sentir por manifestaciones mas en armonía con las tendencias de la sociedad actual, no siendo aventurado el indicar como inmediata la sustitución del actual gobierno por un gabinete que presidido por el Sr. Posada Herrera, satisfaga las aspiraciones de la masa general del país, en la parte que sean compatibles con la situación que actualmente rige.

Aunque nada puede asegurarse, es indudable, conocidas las tendencias de D. Antonio de Orleans, que la política que viene observando el Sr. Canovas del Castillo, sufrirá grandes modificaciones, si antes el Presidente del consejo no se anticipa á la marcha que se piensa observar, iniciando tan pronto se abran los cuerpos colegisladores, una serie de reformas en sentido liberal, que hace tiempo inútilmente reclaman las oposiciones.

Tan pronto sea un hecho oficial el enlace régio, los partidos de oposición que giran dentro de la legalidad existente celebrarán reuniones previas, para ponerse de acuerdo en tan grave asunto, esperándose que el elemento constitucional haga un paréntesis en su abstención parlamentaria, y asista á las Córtes con el mismo objeto de tomar parte en la discusión que con este motivo, se entabla.

Suyo afectísimo,

*El Corresponsal.*

#### GACETILLAS.

TEATRO PRINCIPAL.—La empresa de este teatro merece aplauso; y mas favor del que le dispensa el público, porque ninguna como ella se ha esforzado en dar á conocer tal número de obras nuevas, como las que se están representando por el Sr. Mata y su excelente compañía. Anteanoche asistimos á la ejecución de una preciosa comedia del festivo é inspirado autor

D. José María Liern, titulada *Vivir al día*, que fué escuchada con gusto y aplaudida al final del último acto

La comedia, es un cuadro de costumbres donde tienen mucho que aprender aquellos que, sin cuidarse del porvenir, arrastrados por las ridículas exigencias de la moda, y queriendo figurar en la sociedad en un orden que no corresponde á su fortuna, ni á su educacion, sacrifican sus intereses y amortiguan los mas puros y mas nobles sentimientos.

Verdad que hay algunos papeles exajerados, como por ejemplo, el que representó la señora Val, y el que con singular propiedad dijo la preciosa niña del Sr. Mata; pero en fin, se le puede perdonar al autor, en gracia al pensamiento moral que le ha impulsado á escribir su obra.

La ejecucion fué regular, porque se resentia de la falta de ensayos.

DESPEDIDA.

Adios, Don José segundo,  
Adios, alma de mi alma.  
¿Por qué te vas? ¿Qué te he hecho para que dejes la vara?  
Las calles intransitables estarán, como lo estaban antes de ser tú el alcalde de esta tierra desgraciada.  
Ese nuevo Don José, que en mal hora te reemplaza no será cual tú, tan limpio que lavabas hasta el agua.  
Vuelve otra vez, dueño mio, á empuñar la primer vara.  
Yo no quiero que otro hombre venga á mandar en mi casa.  
Esto murmuró Alicante, al saber que ayer saltaba del sillón presidencial una autoridad preclara.  
Pero el hado, que es adverso para mi querida patria, dispone que otro José se encargue de gobernarla.  
¿Cómo ha de ser! Si está escrito que vuelva á ser desgraciada nuestra querida Alicante;  
Cúmplase, y que así se haga!

GRAN CONCIERTO.—Mañana ó pasado tendrá lugar en el teatro Principal, y no en el Español como digimos en nuestro número del día 23, el concierto musical á beneficio de la sociedad «La Bienhechora», que dará el reputado artista Sr. Casella, profesor de violoncello, acompañado de los distinguidos aficionados y profesores los Sres. Harmsem, Garcia y Ruiz, que con la mayor espontaneidad se han ofrecido á acompañarle para amenizar el acto lírico.

La funcion se anunciará por prospectos que publicaremos mañana, y no dudamos que el público quedará altamente satisfecho.

UNA VERDAD —Para mujeres Valencia;  
Para patatas Irlanda;  
Para jamones Candelas  
y para modelos de cambio de calderilla las dependencias de Alicante.

Esto no será verso: ya lo sé; pero es una verdad como un templo.

BRAVURA —Ayer mañana fueron arrancados por los agentes de orden público, poco menos que á sablazos, unos pasquines colocados en las cuatro esquinas de la calle Mayor, que por referencia supimos trataban de las medidas de rigor, tomadas contra algunos ciegos que se ocupaban en rifas para buscarse la subsistencia, al mismo tiempo, que á otros *con vista* se les permitia la propia industria sin otros méritos que el de ser parientes y allegados á personas de la situacion.

¿Cuándo será una verdad la justicia y la equidad en nuestro país!

SEGURIDAD INDIVIDUAL.—Un severo robo se cometió en el tren de Zaragoza, que llegó á Barcelona hace tres días. En la seccion de Sabadell se subieron dos hombres en un coche de primera donde iba un caballero extranjero, y despues de arrojarle sobre él, y arrebatarle cuanto llevaba en dinero y alhajas, se bajaron del coche al disminuir la velocidad, desapareciendo á favor de la oscuridad.

¿Dónde vamos á parar con tanto robo y tanto asesinato? No lo sabemos ni tampoco lo sabe el gobierno ocupado en banquetes y en recepciones, y en añadir lastre carlista á la situacion *incolora* que representa.

LO QUE SE DICE.—Parece que la empresa del teatro Español concluirá el primer abono, haciéndose cargo una nueva sociedad de la direccion y administracion de dicho coliseo, y que es posible se repartan muy pronto los carteles anunciando un cuadro de zarzuela muy distinguido.

NUEVO SALON.—El conocido limpiabotas Antonio Sanchez, acaba de abrir un salon para limpiar el calzado, montado á la altura de los primeros de España, donde el público encontrará, además de la amabilidad que caracteriza á dicho Sanchez, cuantos objetos sean necesarios para limpiar las botas, como son, cepillos y betun superior en cajas de varios tamaños y de las mejores fábricas.

No desperdiciar la ocasion que tan propicia se presentá.

AMOR FILIAL.—El sábado último fué condenado en Málaga á la prision una mujer llamada Rita Garcia Tapia por haber herido á su hija.

Para que haya *de todo* en la época presente tenemos madres desnaturalizadas que como las fieras, acometen á sus propios hijos.

MÉDICO ESPECIALISTA.—Ayer se repartió por la capital el aviso siguiente:

«El profesor en medicina y cirugía, D. Antonio Caparros Flores, especialista en la curacion de las dolencias de la vista. Ha llegado á esta capital, hospedándose en la fonda de la Marina, habitacion núm. 11, y solo residirá en Alicante 15 días.

Por los adelantos de la medicina moderna, cura afecciones del corazon, estómago, úlceras de los bronquios, matriz, síllis, hígado, reumas, fuego é hidropesia, esta última sin necesidad de operacion: enagenaciones mentales sin rotura de vasos, garantizando las curas de las dolencias que se consignan en este manifesto.

Este profesor recibirá consultas de 9 á 12 por la mañana y de 1 á 3 por la tarde.

En las consultas y reconocimientos de las

dolencias de la matriz tiene por ayudanta á una médica francesa que acompaña al profesor indicado. Este pasará á domicilio si lo solicita algun paciente. Honorarios por cada consulta 20 reales.

Los pobres de solemnidad gratis.

A COMPRAR.—En la calle de San Nicolás, hay de venta una excelente partida de batatas de Motril, desde 8 á 16 rs. arroba. Su calidad puede competir con las mas celebradas de Málaga y por ello recomendamos su adquisicion á nuestros lectores, seguros de que han de quedar complacidos.

VENTA.—A voluntad de su dueño se vende una preciosa urna de caoba que contiene un belen con 106 figuras de barro, finas. La urna montada sobre columnas y jarros de porcelana, se halla cerrada con cristales guarnecidos de arcos de flores, hechas á mano.

Oara tratar en el precio, podrán pasar las personas que gusten á la calle de Aliaga (antes de los Porches) núm. 10.

**P**ETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 70 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos, 97.

Interesante.

Se compran y se venden muebles, libros y antigüedades. Calle de San Nicolás, núm. 14: accesorio

Madera del Norte.

En el depósito del paseo de Mendez Nuñez, número 29, se ha recibido un surtido de tablonos para envigar, que se venden á 14 rs. los 18 palmos.

**P**ETROLEO REFINADO DE SUPERIOR CALIDAD.—Se vende á 70 reales, caja de dos latas de tránsito en el almacén de los Sres. D. Matías Garcías y compañía, Calatrava, 7.



VAPOR COVADONGA.

Saldrá el 30 de Noviembre para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

VAPOR BARAMBIO.

Saldrá el 30 para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes hermanos y Compañía.

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy, á las siete y media.—El grandioso drama en 2 actos, *Amor de madre*.—El cuadro dramático, *La agonía de Colon*.—La zarzuela en un acto, *En las astas del toro*.

Entrada general 2 reales.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

# FABULOSA REBAJA DE PRECIOS.

## MAQUINAS SIN RIVAL EN EL MUNDO

### VEINTE AÑOS DE SEGURA GARANTIA.

MAQUINAS

ÚNICA SUCURSAL

EN

ALICANTE.

5, ALMAS, 5.



TORZALES

ÚNICA SUCURSAL

EN

ALICANTE,

5, ALMAS, 5.

Enseñanza gratis á domicilio —Diez por 100 de rebaja al contado.—Venta desde diez reales semanales.—Dos millones de máquinas vendidas.—Mas de 200 medallas de premio.

No confundir estas máquinas con ruines falsificaciones.

# SECCION DE ANUNCIOS

## GRANDÍSIMA SUERTE!

En la extracción principal terminada el 16 de Mayo del año corriente, de la cual como agentes principales vendimos en su tiempo en España los billetes, salieron con premios grandes los números siguientes:

No. 313 con Reales 1,262,000  
 » 46,219 » » 625,000  
 » 31,371 » » 400,000

Ganó:		Ganó:	
No. 65,410	Reales 300,000	No. 34,441	Reales 50,000
No. 68,664	Reales 250,000	No. 41,594	Reales 50,000
No. 53,818	Reales 200,000	No. 52,437	Reales 50,000
No. 19,778	Reales 150,000	No. 53,130	Reales 50,000
No. 73,171	Reales 150,000	No. 54,013	Reales 50,000
No. 47,480	Reales 100,000	No. 57,532	Reales 50,000
No. 62,380	Reales 100,000	No. 59,558	Reales 50,000
No. 11,956	Reales 75,000	No. 62,377	Reales 50,000
No. 33,245	Reales 75,000	No. 62,595	Reales 50,000
No. 35,421	Reales 75,000	No. 77,731	Reales 50,000
No. 50,554	Reales 75,000	No. 6,802	Reales 50,000
No. 64,274	Reales 75,000	No. 8,397	Reales 50,000
No. 5,325	Reales 50,000	No. 8,950	Reales 50,000
No. 19,519	Reales 50,000	No. 9,342	Reales 50,000
No. 22,855	Reales 50,000	No. 16,327	Reales 50,000
No. 24,501	Reales 50,000	No. 16,679	Reales 50,000
No. 31,420	Reales 50,000		etc. etc.

además salieron 25 premios de á Rs. 25,000 40 de á Rs. 20,000, 250 de á Rs. 15,000 4000 de á Rs. 6,000, 600 de á Rs. 3,000, 900 de á Rs. 1,500 y 26,250 de á Rs. 712.

Todos los premios que salieron en nuestra casa ya fueron satisfechos á los premiados!

### ¡EL 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO CORRIENTE!!

comenzará de nuevo la lotería de dinero alemana en Hamburgo, componiéndose esta vez de 85,500 billetes (No. 1-85,500 de los que han de ganar 46,200, por tanto mas que la mitad.

Los premios principales importan en el caso de mayor fortuna:

375,000 = 1,875,000  
 250,000 = 1,250,000  
 125,000 = 625,000

Marcos alemanes Reales de vellon.

Además contiene esta lotería los siguientes premios:

Reales	Reales	Reales
400,000	3 de á 100,000	200 de á 12,000
300,000	7 de á 75,000	410 de á 6,000
250,000	60,000	621 de á 2,500
200,000	23 de á 50,000	706 de á 1,250
180,000	3 de á 40,000	25635 de á 690
3 de á 150,000	27 de á 25,000	
3 de á 125,000	52 de á 20,000	etc etc.

en junto 46,200 premios importantes un total de:

Reales de vellon 40,413,000.

Todos estos 46,200 premios son rifados en 7 secciones. El Gobierno alemán de Hamburgo garante con toda la importantísima hacienda del Estado del exacto desembolso de las cantidades ganadas.

El sorteo de la seccion 1.ª comenzará como queda dicho el 12 de Diciembre de este año y las extracciones posteriores siguiese con tal rapidez que ya dentro de algunos meses estarán terminados los sorteos de todas las 7 secciones y con ellas toda la jugada.

La casa banquera que suscribe manda estos billetes per lo primero valaderos en las 3 primeras extracciones á todos puntos de España contra remesa en letra sobre Madrid ú Barcelona ó otra plaza comercial del Reino de España, tambien en libranzas del Giro Mútuo ó en sellos del correo, del importe de:

Reales 180 por un billete entero  
 » 90 por medio billete.

Verificadas las tres primeras extracciones los participantes recibirán con oportunidad billetes nuevos para las extracciones sucesivas proporcionándose de esta suerte á todos la ocasion de participar en todas las 7 secciones.

A cada remesa de billetes va acompañado el programa oficial de todas las 7 secciones traducido al castellano, y despues de cada extracción cada uno de los participantes recibirá inmediatamente la lista oficial del sorteo en la que se indica el exacto resultado del mismo. Las cantidades ganadas serán satisfechas inmediatamente por la casa banquera que suscribe bajo la controla del Gobierno y en la moneda exigida por el agraciado. La casa suscrita tiene corresponsales en todas partes de España, así es que puede desembolsar los premios en el mismo paradero de los premiados.

Agradecemos al público español la confianza con que hasta ahora nos favoreció y alegrándonos poder participar la feliz noticia arriba espresada á los que hubieran obtenido un premio en España, seguiremos mereciendo esta confianza por lo sucesivo cumpliendo con puntualidad y exactitud todos los encargos. En vista del inminente dia de sorteo, rogamos nos sean remitidas las órdenes á toda brevedad.

**Isenthal y Compañía.**

Banqueros y oficio principal de loterías.

**HAMBURGO**

(Alemania del Norte.)

Rogamos dirigirnos la correspondencia en castellano.

Las cartas de cualquier punto de España llegan á Hamburgo á las 80 horas.



### INSTRUMENTOS PARA CIENCIAS Y ARTES.

Descripcion de los cristales para anteojos.

Hay tres clases de cristales; 1.º en crown-glasse puro pulimentado ó papel astadamento, 2.º glasse ó crown-pulimentado en junto, 3.º cristal arveleto blanco ordinario, se puede afirmar sin vacilar que los cristales crown glasse son los únicos despues de los de roca, capaces de conservar la vista, fabricados por el óptico Chevalier de Paris.

Cristal ó vidrio blanco ordinario solo se emplea para los anteojos muy comunes y en general presenta muchos defectos que casi siempre están mal trabajados, es esta la materia que se emplea para los anteojos que se venden muy baratos en muchas quincallerías, lo que da á conocer desde luego el poco valor de ello y el poco cuidado que se emplea en su fabricacion.

Haciendo un sacrificio á favor del público he reemplazado dichos cristales con los llamados crown-glasse.

Nota.—algunas personas para facilitar sus ventas se dicen dependientes de casa y dan un cristal por otro, el Sr. Lassalle no tiene dependiente alguno, todos los cristales de Roca que salen de su establecimiento llevo en cada uno el mismo cristal el nombre de Lassalle, y no responde de las que carezcan de la seña in fide da.

**LASSALLE, OPTICO MAYOR, 8.**

**CALLE MAYOR, NUMERO 10,  
 FRENTE AL CASINO.**

## Lujo y baratura.

A las señoras de la buena sociedad alicantina

Palomares, que en su constante deseo de presentar á sus bellas y amables favorecedoras las novedades de la capital y del extranjero no perdona medio ni repara en sacrificios, tiene hoy el honor de ofrecer á las señoras de buen gusto la gran moda del dia en Paris, los cañones novedad á cual mas fino y elegante, de los que acaba de recibir un magnífico surtido, además ricas mantillas blancas, fichés y corbatas alta-novedad, caprichosos cuellos puños y chalets de merino y de seda riquísima con delicados bordados de todos colores. Preciosos devocionarios y álbums de nácar, marfil, concha y negros. Guantes de primera, de todas clases. Pantillas, completo surtido blanco y negras de seda y valencié, tiras y entredoses bordados, adornos e flecos para vestidos. Novedades en botones de todas clases, (hamestrarios). Perfumería, polvos de arroz perfumados y finísimos Polvos de plata, oro y diamantes. Lo mas nuevo en extractos dedicados á Su Magestad Alfonso XII. Jabones de lujo, ricas pomadas-Blanch de Liz y de Sultanes, para transformarse de morenas en blancas. Agua labande, Botot y Colonia. Cosméticos de todos colores-Cold Cream, brillantina, vinagres, polvos dentíficos, aceites y estuches misteriosos para pintarse.

En esta casa encontrarán además diversidad de objetos de lujo, alta novedad, todo lo que constituye la gran nombradía y reputacion de que goza este establecimiento entre el mundo elegante.

## A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVECENTE.  
 preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, núm. 22, Alicante, y calle Mayor, n.º 27 y 29 Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: Gastralgias, malas digestiones, ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra doble magnesia se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.— Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Depósito pormayor y menor en Madrid, farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miguel, Arenal 3, y Alicante, Mayor, 22, Santiago, D. Manuel Blanco y Navarrete, calle de las Casas-Reales.

## PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de si mismo y de los niños.  
 Depósito; botica de Soler; cada frasco acompaña una instruccion.

Stoine, Agencia de Anuncios, Hamburgo.